

La Unión Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO

Año I

1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 2

Sección doctrinal

¿QUÉ ES LA REPÚBLICA?

Así como en la Monarquía el jefe de la nación es el *Rey*, en la República es un ciudadano elegido por el pueblo; dicho individuo recibe el nombre de *Presidente de la República*. Para ser elegido por tal cargo basta solo con ser natural del estado en que ha de tener lugar el nombramiento. Esta elección ora la efectúa el pueblo por medio del sufragio universal, ora los ciudadanos que constituyen las Cortes. Cada país tiene una de ambas fórmulas así como otra que fija el tiempo en que debe ejercer sus funciones de jefe el Presidente. Generalmente dicho intervalo es de dos á cuatro años; así que ha transcurrido el plazo, el Presidente pasa de jefe á humilde ciudadano, procediéndose nuevamente á otra elección y así sucesivamente. El Presidente no es irresponsable de sus actos como un Rey, pues sobre de él están las leyes y la justicia.

La República democrática, que es la que nos ocupa, puede decirse generalmente que no tiene subdivisión; más, no obstante se reconocen dos formas, que son *Unitaria* y *Federal*. Para mayor claridad trataremos primero de la *Unitaria* y luego de la *Federal*.

Además del Presidente existe en ella un consejo de ministros que poco más ó menos viene á ser como el de la Monarquía Constitucional. Para elevar á un ciudadano á la categoría de ministro puede procederse de dos maneras; la una consiste en que el Presidente puede conceder por sí solo tales cargos y la otra en que dicho presidente carezca de tal autorización, en cuyo caso por medio del voto, las Cortes los nombra.

Las cámaras Congreso y Senado también existen en la República, con la variante de que tanto los diputados como los senadores son elegidos por el pueblo por medio del sufragio universal. Casi en todos los demás casos, la República unitaria viene á regir, por cuestión de

forma, los destinos del pueblo, de la misma manera que la Monarquía Constitucional. En donde se diferencian en mucho ambas instituciones es en las leyes. Estas en la Monarquía son más ó menos absolutas; en la República son completamente democráticas y deben serlo, por razón de que es el pueblo quien las hace y se gobierna, en lugar de ser gobernado, como sucede en las Monarquías.

Se entiende por *República federal* cuando el pueblo ó nación está dividida en pequeños estados ó gobiernos regionales que á la vez se subdividen en otros, de modo que cada pueblo se rige por sí mismo, es decir, con leyes propiamente suyas, salvo en ciertos casos que tiene que amoldarse á leyes establecidas por la región de que forma parte y en otros acatar las generales de la nación.

En fechas determinadas reúnen los representantes elegidos por los pueblos ó regiones para tratar de las leyes generales del país y cuanto se relaciona con asuntos exteriores, como son tratados comerciales con naciones extranjeras y demás asuntos análogos.

Se llama autonomía *Regional* al poder que tienen de dictar sus leyes varios pueblos reunidos para uso de ellos mismos, y autonomía *municipal* la fuerza del ayuntamiento para resolver por sí solo la mayor parte de los asuntos que se susciten en sus poblaciones respectivas.

Para concluir, tanto la federación como el unitarismo quieren acabar con la terrible centralización que han establecido las instituciones monárquicas, con la diferencia de que el espíritu federal es constituir diversas patrias dentro un solo estado y el unitario va en busca de la patria universal.

Copiamos del *Diario del Comercio* de Barcelona:

SON SIEMPRE LOS MISMOS

Cayeron los antifaces de nuestros grandes Fulanos, y alta la visera, se nos muestran tales cuales son, sin convencionalismos ni discreciones mentidas y estudiadas. Casi nos habían hecho creer que la lucha en que viven las fuerzas políticas, era una lucha de patriotas; que ante la gravedad de las circunstancias y los peligros que corren la dignidad, la honra y la integridad nacional, se habían olvidado rencillas, apagado odios, amortiguado egoismos y echado á un lado soberbias. Llegamos casi á esperar que la cuestión de Cuba, con toda su impedimenta de ruinas y desastres, serviría de aguijón al indiferentismo que nos mata, animando el patriotismo verdad y empujando todos la pobre patria española por derroteros de energía, de sinceridad y de regeneración. Pensábamos que no influiría para nada el que fueran blancos ó negros los mandarines, y por propio instinto de conservación lle-

garían liberales y conservadores á un convenio y unión de esfuerzos tal, que bastara y sobrara para encontrar la solución victoriosa del pavoroso conflicto que á todos y á todo nos envuelve. Abrigábamos la esperanza de que los 200 mil españoles que se juegan la vida en Cuba, y las muchedumbres que aquí lo sacrifican todo por la patria, tendrían compensación sobrada con la abnegación de los que dirigen é integran la administración y la gestión pública, creíamos que callarían los odios y no habría sino españoles dispuestos á todo.

Desgraciadamente todo eso ha resultado pura ilusión, todo mentira, todo buenos deseos y esperanzas de una regeneración rápida y positiva. Los políticos no han cambiado, las ambiciones crecen, la soberbia se desborda, el funalismo se agiganta y el patriotismo ha desaparecido, sin que se tropiece con él en nada ni en nadie.

Era para todos de clavo pasado que el nudo gordiano de la política española lo constituían los problemas hacendarios. Asolada la isla de Cuba y en profunda crisis la riqueza nacional, se imponía algo distinto, algo extraordinario, algo revolucionario, no intentado hasta hoy. Deficientes los recursos ordinarios, apremiantes las necesidades y abrumadoras las cargas y responsabilidades, debían cambiarse los moldes, perturbar los procedimientos y romper las rutinas; para eso y por la violencia del cambio y del esfuerzo, acudir á lo extraordinario, lo apremiante, lo gigantesco del sacrificio.

Se necesitaba, en fin, mucho dinero, montones de oro, verdaderos tesoros monetarios para hacer frente al conflicto. El gobierno presenta sus proyectos, juzga que con ellos tiene elementos para plantear la ecuación nacional, y... lleva á las Cortes su pensamiento, y el ministro de Hacienda desarrolla en sus proyectos aquellos deseos y aquellas necesidades y aquellos elementos que pueden despejar la incógnita... La opinión pública, á pesar de su enervamiento y de su excepticismo, *para mientes* en la obra del Gobierno, y solicitado por potentísima corriente, entra en atmósferas de tremenda oposición al Gobierno.

Se paraliza casi en absoluto la función parlamentaria de exámen y discusión de los proyectos financieros, y caemos de bruces en una lucha estúpida de grupos y partidos, de fulanismo y de personas. Toda la obra hacendaria del Gobierno es mala, detestable, no puede pasar—dicen los unos.—Esto no son proyectos ni conceptos económicos, esto es un saqueo á la riqueza y un bombardeo á las fuerzas contribuyentes, dicen otros.

Es imposible que sea Ley lo de los ferrocarriles; más imposible aún que se traduzca en tal el negocio de los azogues; sería una brutalidad lo de la sal; no tiene nombre lo de los consumos... Es un esperpento cuanto proyecta el ministro de Ultramar; ¡á Cuba no puede ni debe tocársela

para nada, porque la gran Antilla está hoy imposibilitada de tributar, y ni la vida normal sería posible, sin antes restañar las profundas heridas que dejará la guerra... cuando termine.

Y mientras la discusión se rebaja y se convierte en disputa; mientras los estadistas de más actividad pierden la cabeza y los estribos; mientras la serenidad y reflexión huyen de las esferas antes frías y prudentes; mientras los grandes Fulanos convierten el templo de las leyes en reñidero de gallos...; mientras, en fin, no se oyen más argumentos, ni más razones, que *el más eres tu*: allá en Cuba se juega la última carta, y aquí se arruina todo, y el tesoro corre riesgo de quiebra y el ejército necesita armas, y buques, y material para casi seguras y terribles contingencias... Es muy cómodo negar el agua y el fuego al Gobierno, pero sería más patriótico ofrecer recursos y medios con que defender y salvar la honra y crédito de la nación y de la integridad de la patria.

No podemos ser sospechosos, nosotros que venimos á diario combatiendo éste y todos los malos gobiernos, que por desgracia lo son cuantos van turnando, pero hay que rendirse á la realidad y dejarse de peligrosas tonterías. Si el Gobierno de Cánovas no puede con la carga de la gestión nacional, que se vaya ó que se le barra por cualquier medio ó procedimiento. Si el ministro de Hacienda ha hecho un proyecto irrealizable, mera ficción y puro artificio... que se le combata, pero presentando enfrente de la ficción, la realidad demostrable; á su artificio opóngase lo práctico, lo tangible; á sus sueños... verdades... Aquí lo que se necesita es oro, mucho oro, pero mucho; aquí lo que sobran son teorizantes, lo que faltan son gentes prácticas, gentes que traduzcan á un romance vulgar lo que se empeñan en sostener como secreto y jeroglífico indescifrable.

Es preciso que el país y la opinión se impongan á esos grandes perturbadores, cuales con la capa del patriotismo nos están enredando en el más espantable de los embrollos. Porque si ahora venimos á parar en que las Cortes sean una especie de jurado de honor para fallar en el pleito de opios que se traen los Gamazos, y Navarros, y Morets, y Canalejas, y Monteros y Linares, entonces... apaga y vámonos.

La patria y su crédito y su honor, son cosas algo más importantes que Gamazo, y Linares y Compañía.

Los yankéés contra Francia

Telegrafían de París que varios oficiales de la Marina de guerra francesa, mandados por el Marqués de Froisex, fueron groseramente insultados por los aduaneros de Nueva York.

El Ministro de Negocios Extranjeros de la nación hermana, ha pedido por telégrafo explicaciones terminantes acerca de tan salvaje hecho al Gobierno de Mr. Cleveland, que seguramente dará toda clase de excusas á la diplomacia francesa.

Conocemos ya el procedimiento yankée, y no nos extrañará nada que así suceda.

Y estos insultos á la gloriosa Marina de Francia, no reconocen otro motivo, seguramente, que las simpatías mostradas hacia nosotros por la nación ultrapirenaica.

Está, pues, visto: Europa debe dar algunas lecciones de cortesía á esos groseros mercachifles norteamericanos, que no reconocen más Dios, ni más Santa Maria, que el oro y los dollars.

Los pueblos francés y español así lo han reconocido, y por eso quieren unirse: para acallar la grosería insufrible de la raza sajona, y mostrar al mundo de lo que es capaz la latina.

LA IGLESIA Y LOS JESUITAS

OPINIONES

De la pastoral del Arzobispo de Burgos, D. José Javier Rodríguez de Arellano.

«...Del fidelísimo rey de Portugal, cuya piedad y religión son tan notorias, creo que venerase también el Instituto de la Compañía. En ninguna parte del orbe cristiano adquirió más aprecio este gremio; y no sólo más excesivas estimaciones, sino también más caudales. Pero no por eso dejó de decir á Clemente XIII «que eran los jesuitas fomentadores de una monarquía universal, gobernada por ellos; blasfemos á los soberanos, calumniadores y malélicos; desobedientes formales á las bulas de los Papas; defraudadores de los tributos y derechos reales; impostores y mentirosos; incorregibles, obstinados y contumaces; negociantes y usurarios; enemigos de la corona, y perseguidores de los Ministros regios; perturbadores de la paz pública; escandalosos y enemigos de la Santa Iglesia; sediciosos por medio del confesorio y púlpito; matadores y asesinos; soldados y guerreros; autores de motines contra su príncipe; usurpadores de los bienes ajenos y del gobierno secular y eclesiástico; finalmente, cómplices y sabedores de la urdida conjuración y otros atroces delitos contra su majestad fidelísima: incluído en estos atentados el padre General y su Supremo Consejo.»

«Una familia que no se ciñe á doctrina alguna, sino á la más conveniente y más cómoda, la que *más contribuya á sus intereses* y favorezca más sus intenciones, con más proporción de lisonjear el gusto á todos, y que debe mudarse según las coyunturas y los tiempos, *convenientior, accomodatior, histemporibus*; una Congregación que sujeta

sus individuos á opinar tan servilmente de este modo, que si el mismo General, á quien dan un respeto que llega á esclavitud, se descuida en este punto, se falta groseramente á su respeto; una Sociedad que, cuando halla ser útil á su *accomodator*, ni repara en juntar á la gentilidad el cristianismo, ni escrupuliza en amotinar á los pueblos, ni en persuadir inobediencias á los soberanos, ni en atentar sacrílegamente contra su vida, ni en negar al Pontífice Sumo la obediencia. Esta Sociedad, digo, ¿qué no hará que no sea violenta turbación de la vida cristiana, la política y la civil? Por esto me parecía que, sólo con haber manifestado un principio tan abominable, lograba el hacer visible todo lo que esta doctrina pueda dar de sí, si acaso falta algo á lo mucho que ya dió.»

Del extranjero

Copenhague 29.—Ha terminado la huelga iniciada recientemente en los astilleros del Elseheur (Isla de Seeland.)

Viena 29.—Los periódicos más importantes de esta capital, refiriéndose á los sucesos de Macedonia, juzgan severamente la actitud de Grecia, atribuyéndole la responsabilidad de cuanto ocurre en aquella región.

Constantinopla 29.—El consejo de ministros ha redactado una comunicación destinada á ser comunicada al gabinete griego por el ministro otomano en Atenas.

En dicha comunicación se hace responsable á Grecia de las turbulencias de Creta y Macedonia, añadiéndose que las potencias han decidido significar á Grecia que si sus representaciones no fueran escuchadas dejarán al Sultán la misión de restablecer por sí mismo la tranquilidad en Creta.

Londres 29.—En Ilfracombe (Devonshire) un incendio ha destruído 30 casas poniendo en grave peligro la vida de sus habitantes, aunque sin tener que registrarse, por fortuna, desgracia alguna personal.

Los daños materiales se calculan en 70.000 libras esterlinas.

Tánger 29.—En la actualidad se hallan fondeados en Gibraltar 21 buques de guerra ingleses.

La fragata «Venus» llegó en la mañana de ayer al puerto de Tánger para recoger al ministro inglés.

Circula el rumor de que la mitad de dicha escuadra irá á Cádiz y la otra mitad á este puerto.

Entre Tánger y Tetuán se han alzado en rebelión varias tribus.

Berlín 29.—El domingo fué ordenado de presbítero y el próximo

celebrará su primera misa en Dresde el príncipe Maximiliano de Sajonia.

Atenas 19.—Según las últimas noticias de la Canea, capital de la isla de Creta, un grupo de musulmanes hizo fuego sobre varios cristianos, produciéndose un gran pánico en toda la ciudad.

Los cónsules han dirigido nuevas reclamaciones al gobernador protestando contra la barbarie de los turcos, cuyo fanatismo está cada vez más excitado.

El gobierno otomano cree resolver las dificultades mandando publicar en la prensa oficiosa sueltos atenuando ó negando hechos evidentes.

Berlín 29.—Los periódicos oficiosos, aludiendo al salvamento del vapor francés «General Sensi» por el buque alemán «Gophión», dicen que en efecto éste fué á socorrer á dicho barco de orden directa del emperador; pero niegan que tenga fundamento la noticia propalada por algunos periódicos de París acerca del incidente ocurrido en Staldeim durante la permanencia de Guillermo II en aquel punto.

Zurich 30.—Reina grande agitación en esta ciudad y se teme que se repitan los desórdenes contra los italianos. Estos se ven obligados á apelar á la fuga.

París 29.—A pesar de lo que se ha dicho hasta ahora, todavía no es oficial la noticia referente al viaje del czar á París.

En el caso de realizarse será en los primeros días de Septiembre próximo.

Londres 29.—Los despachos de Belfast dicen que las pérdidas originadas por el incendio de los astilleros de aquella ciudad se calculan en más de 300.000 libras esterlinas, (cerca de 9 millones de pesetas) próximamente.

Zurich 29.—Durante los desórdenes de la noche última en el barrio de Wiedikon, las turbas saquearon por completo una casa habitada por 60 italianos, y un restaurant de que también es empresario un individuo de la misma nacionalidad.

Entre la policía y los manifestantes, se cambiaron algunos tiros de revólver, resultando heridos de una y otra parte.

El orden quedó restablecido de madrugada.

El gobierno de Zurich ha resuelto llamar á las armas dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería de las milicias.

Sección Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» núm. 4607 correspondiente al 1.º de Agosto.

Parte sobre el buen estado de salud de la Real familia.

Edicto relativo al título de propiedad de la mina de lignito «Providencia.»

Demarcación de la mina de lignito «Laboriosidad.»

Idem de otra mina de lignito en el parage denominado «Son Cal-la,» del término de Inca.

Reparto vecinal de consumos de Capdepera.

El Juzgado de 1.^a Instancia de esta capital saca á pública subasta varias fincas pertenecientes á doña Ana Terrers y Ferragut.

El mismo Juzgado saca á subasta la tercera parte indivisa de varios censos y una finca pertenecientes á doña María Josefa Cerdó y Bosch.

El mismo Juzgado saca á subasta una finca propia de D. Cosme Bauzá.

El Juzgado de 1.^a Instancia de Mahón saca á pública subasta una finca urbana.

El idem de Manacor saca á subasta varias fincas sitas en Felanitx y pertenecientes á Francisca Ana Obrador.

El idem idem saca á subasta una pieza de tierra en el término de Felanitx denominada «Bellver.»

El Juzgado de Instrucción de Ibiza llama á Pedro Yern para que comparezca ante la Audiencia.

El Juez municipal de la Lonja publica la vacante de Secretario suplente de dicho Juzgado.

El mismo Juzgado saca á subasta otra vez una finca propia de María Francisca Vaquer y sus hijos.

Cédula de notificación de dicho Juzgado á D. Nicolás Brondo y Bellet, de ignorado paradero, sobre administración de una casa embargada en la calle de la Unión.

Cédula de emplazamiento á los hermanos Asprer, de ignorado paradero, para comparecer en juicio declarativo de mayor cuantía.

El Comisario de Guerra llama á los expendedores de harina, galleta, cebada, leña y otros artículos para que presenten proposiciones en las Factorías militares el 18 del actual.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia las vacantes de las cátedras de Latín y Castellano en el Instituto de Toledo y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el Instituto de Cadiz, dotadas, cada una, con el sueldo de 3000 pesetas.

Tarifas de la contribución industrial (continuación).

D. JAIME SALOM Y VICH, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Hago saber: que teniendo en cuenta el Ayuntamiento el incremento que va tomando la enfermedad variolosa que hace algun tiempo reina

en esta capital y la necesidad de adoptar cuantas medidas se consideren prudentes para evitar la propagación del mal, á propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordó las siguientes:

1.^a Pasar un B. L. M. á los señores Médicos de este Distrito Municipal encareciéndoles cumplan exactamente con lo que el señor Gobernador civil de esta provincia previene en la Circular publicada en el B. O. núm. 4.603 correspondiente al día 23 de este mes.

2.^a Que una parte de la brigada que el Ayuntamiento ha de nombrar para llevar á efecto la desinfección de las alcantarillas, sea la encargada también de proceder á la desinfección de las casas en que existan casos de viruela; y que los Médicos Municipales elijan los peones que ha de dedicarse á este servicio de acuerdo con el Ingeniero Municipal.

3.^a Construir una Coladuría especial en el predio TIRADOR para la limpieza de la ropa de variolosos con terreno bastante y construcciones anejas á este servicio; y trasladar la estufa de desinfección al mismo predio de TIRADOR y á un local que se consiruirá bajo la dirección del Ingeniero y los Médicos Municipales.

4.^a Adquirir un carro grande y dos carretones de mano para trasladar las ropas de los enfermos al punto destinado para la desinfección de las mismas.

5.^a Vacunar de acuerdo con el Colegio Médico-Farmacéutico á domicilio, en los barrios donde haya más infección y

6.^a Girar una visita general de Inspección higiénica domiciliaria y otras especiales en las Coladurías en períodos cortos dirigidas por los Médicos Municipales.

Lo que por medio de este bando se hace público para que llegue á conocimiento de este vecindario, esperando de su reconocida sensatez y en beneficio propio, no se opondrá á la ejecución de lo que respecto á visitas domiciliarias y vacunación á domicilio se previene, sino al contrario facilitará el medio de que puedan llevarse á efecto dichas medidas que son las que mejores resultados han de proporcionar para la extinción de dicha enfermedad.

Palma 27 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—
P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Guillermo Roca.

Alcaldía de Palma

Queda depositado en estas oficinas, un alfiler de corbata, de oro, encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento del interesado.

Palma 1.º Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados

5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | Ptos. de parada | — HORAS — | |
|-------------------------|-----------------------------|-----------|----------|
| | | Salidas | Llegadas |
| Andraitx | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S' Arracó | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Capdellá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Calviá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esporlas | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiments | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Estallenchs | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Bañalbufar | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Puigpuñent | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Valldemosa | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Deyá | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Sóller | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Lluchmayor | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Santañy | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Campos | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Sansellas | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 » |
| Santa Eugenia | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 » |
| Felanitz | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Algaida | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Montuiri | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Porreras | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE 13-15

IGNACIO FIGUERO LA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en

Chinés  **Piqués**  **Vichys**  **Cretonas**

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos

COMPANÍA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

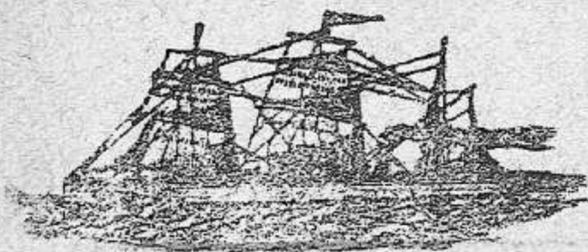
Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.



Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagües y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Vinos de Jerez de los Sres. Gonzalez Byass y C.^a

Desde 1'25 ptas. el litro hasta 40 ptas. la botella. Grandes ventajas tomando una docena de litros ó de botellas.

Sardinias.—Latas sin llave á 0'30 ptas. una. Id. con llave á 0'40. Estas latas con llave son de muy buena calidad y cómodas para abrirlas.

Café tostado.—Única clase, superior y garantida sin mezcla alguna á 2'10 ptas. la libra de 400 gramos.

Arroces y pastas para sopas.—Vendemos las clases más superiores.

Salsichon de Vich de D. Francisco Robert Sucesor de Torra y San clase selecta á 5'50 ptas. un kilo.

Liquidamos grandes existencias de vinos de Jerez que no son de los Sres. Gonzalez Byass y muchas conservas del extranjero y del país.

Ron legítimo Jamaica.—Desde 5 ptas. botella. Vendemos una clase corriente á 2 ptas. litro que es muy aceptable.

Champagne.—Desde 4 á 13 ptas. botella.

Champagne de plátano.—A 0'75 ptas. botella.

El establecimiento se cierra á las dos y cuarto de la tarde y vuelve á abrirse á las cuatro.

TODAS LAS VENTAS SON AL CONTADO
y los precios están en concordancia con esta condición resultando beneficiado el comprador.

4
Imprenta del Comercio
A CARGO DE
FRANCISSCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

Noticias locales

Quejas del vecindario

Un industrial, establecido en la calle de Valero, limpia objetos de metal con ácido nítrico en la vía pública ocasionando molestias á los vecinos que han de soportar el hedor insoportable de los miasmas que infestan dicha calle.

Esperamos que no continúe el abuso y desaparezca aquel foco de infección.

En una casa de la calle del Borne hemos visto algunas tejas que son un constante peligro para el transeunte.

A fin de evitar una desgracia urge que el flamante Cuerpo de Celadores municipales avise á quien corresponda.

Mas vigilancia

Llamamos la atención del señor Salóm para que obligue á sus dependientes de la guardia municipal á que ejerzan la debida vigilancia en la vía pública.

Hemos presenciado algunos altercados en calles y plazas y los guardias municipales han brillado por su ausencia.

Una pregunta

Tiempo hace que la plaza del Socorro está casi totalmente ocupada por gran número de sillares destinados á las obras del convento de frailes Agustinos.

¿Tienen estos señores permiso para ocupar indefinidamente la vía pública y pagan el correspondiente arbitrio?

Esperamos que el ingeniero municipal ó el señor alcalde hagan el obsequio de contestarnos.

Triunfo artístico

Sabemos que nuestro paisano el tenor Simonetti está alcanzando muchos aplausos en el teatro del Buen Retiro de Madrid habiendo obtenido una verdadera ovación en la ópera *Hugonotes*.

En honor de la beata Catalina

Hasta la madrugada ha recorrido el carro y comitiva de la Beata las calles de esta capital ofreciendo el mismo aspecto abigarrado que

en años anteriores. Mas despacio nos ocuparemos de este asunto manifestando las impresiones que tenemos sobre el particular.

Sin Agua

Carecen de este indispensable líquido las fuentes de la calle de la Paz, de San Pedro, de la Olivera y de la Plaza de Atarazanas.

Los vecinos han de emprender una peregrinación á la fuente de la calle de la Marina, distante casi un kilómetro, para apagar la sed.

Riña de mujeres

Gracias á la intervención de varios transeuntes púsose paz entre dos mujeres que se dirigían toda clase de improperios en la calle de la Concepción.

Señor Director del periódico LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Le suplico encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al siguiente comunicado, por lo que le quedará agradecido y le da las más anticipadas gracias, éste su humilde y atento S. S. Q. B. S. M.—
Antonio Crespi Vidal.

Palma 1 Agosto 1896.

COMUNICADO

Me interesa hacer constar para que el público se entere de ello y en particular los vecinos de las calles de los Olmos, San Elías, Misión, Rinconada de Santa Margarita y Plaza de Juanot Colom, que con fecha once y quince respectivamente del próximo pasado Julio, fuí debidamente autorizado por el Alcalde de esta ciudad y el Gobernador civil de esta provincia, para desempeñar el cargo de guardia particular nocturno de las indicadas calles, pues, como un tal don Francisco Rodríguez (a) *Pesque* parece tener decidido empeño en ir de casa en casa de las mencionadas calles, diciendo que á mí nadie me ha autorizado para ejercer dicho cargo, todo para perjudicar mis propios intereses, ó en otros términos, para impedir que los vecinos me den algunos céntimos cuando por los sábados efectuo la recolecta, me he creído en el caso de hacer esta sencilla manifestación por ahora, sin perjuicio de acudir á los Tribunales de justicia, caso de que dicho señor continúe haciéndome una guerra tan innoble y desleal, como la que hasta ahora me viene haciendo.

Humoradas

Un sobrino está al lado de su tío, que se halla en cama gravemente enfermo.

—Tenga usted confianza—le dice.—La curación es segura.

El paciente, indicando con la mirada á los cuatro médicos que á lo lejos discuten en voz baja:

—No es posible. ¡Con cuatro médicos no hay quien se salve!

—¿Usted es de Sevilla?

—No, señor.

—Pues entonces somos paisanos.

—¿Por qué?

—Porque yo tampoco soy sevillano.

Decían á un abogado:

—¿Tienes buen bufete?

—Magnífico.

—Sin embargo, no trabajas.

—Te diré; tengo muchos y muy buenos clientes, sino que no tienen pleitos.

Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 2, 1'5 t.—El general Bargés regresa á la Península por enfermo.

El Sr. García Navarro irá al gobierno militar de Mindanao.

Se ha dispuesto el pago de las asignaciones de Julio á las familias de los militares que se hallan en Cuba.

Los próximos embarques de tropas para Cuba se verificarán en los puertos de Santander, Coruña, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Madrid 2, 10 n.—La prensa acoge el rumor de que el Sr. Sagasta ha escrito una carta manifestando el disgusto que le causa la actitud adoptada por algunos elementos liberales, anunciando que, si cuando venga á Madrid no consigue reducirlos, se retirará de la política.

Madrid 2, 10 n.—En Limonar (Matanzas), la columna Aldea batió á la partida del Inglesito, trabándose un rudo combate y dejando el enemigo 11 cadáveres en el campo.

Madrid 2, 10'10 n.—En la reunión verificada por los interesados en el monopolio de la sal acordaron unas bases que entregarán al Ministro de Hacienda, siendo la principal el que no se impida el comercio de la sal.

El proceso de las estafas cometidas en correos, pierde interés.